ADENDA No. 001
(4 DE AGOSTO DE 2022)

PROCESO: SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 033 DE 2022

OBJETO: "SUMINISTRO DE ASFALTO EN FRIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ".

La Secretaria Jurídica, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y en aplicación de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Respecto de las observaciones, la entidad encuentra que para la ejecución del objeto contractual para el presente proceso es viable jurídicamente, modificar la invitación en el capítulo "… *2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) COMPOSICIÓN Y EN EL CAPITULO "…9.3 CONDICIONES TECNICAS…"*

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR El capitulo "… *2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) COMPOSICIÓN…"* el cual quedará así:

> ***Composición:***
> *Compuesto de derivados bituminosos AC60/70* ***o*** *emulsiones asfálticas, áridos y agregados pétreos seleccionados…"*

Así mismo se modifica el Capitulo "…9.3 CONDICIONES TECNICAS…" el cual quedara así:

1. El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. Dicha manifestación se deberá hacer por escrito. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el numeral 2 de la presente invitación.

2. **FICHA TECNICA:** El proponente deberá presentar ficha técnica de los bienes a entregar suscrita por el representante legal y desarrollada de manera específica y detallada indicando la marca ofertada. En todo caso debe cumplir con lo que solicita la Entidad para cada ítem, medida, características, adicionalmente de enunciar la marca del bien, la cual deberá ser reconocida en el mercado que cumpla con la descripción para cada producto.

3. **CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL MATERIAL:** El proponente deberá allegar certificación suscrita bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con disponibilidad de Asfalto en frio solicitado durante la ejecución del contrato.

Por lo antes señalado, en virtud del principio de responsabilidad, transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes, la entidad procede a realizar adenda al ACÁPITE 2 *DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) COMPOSICIÓN Y EL* ACÁPITE DENOMINADO 9.3 CONDICIONES TÉCNICAS Y EL CRONOGRAMA.

ARTÍCULO 2: Modificar el cronograma del proceso SMIN-033-2022 de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	**FECHA – HORA – PUBLICACIÓN**	**LUGAR**
Publicación de invitación pública.	AGOTADO	Plataforma del sistema electrónico para la contratación estatal Secop II
Plazo máximo para observar.	AGOTADO	Plataforma del sistema electrónico para la contratación estatal Secop II
Plazo para solicitar limitación a MIPYMES.	AGOTADO	
Respuesta a las observaciones y Plazo máximo para expedir adendas.	AGOTADO	Plataforma del sistema electrónico para la contratación estatal Secop II
Plazo final para la entrega de propuestas (CIERRE).	8 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00 AM	Plataforma del sistema electrónico para la contratación estatal Secop II
Evaluación de las ofertas.	8 DE AGOSTO DE 2022	Plataforma del sistema electrónico para la contratación estatal Secop II
Publicación de la evaluación de menor precio (lista de elegibles).	9 DE AGOSTO DE 2022	Plataforma del sistema electrónico para la contratación estatal Secop II
Término de Traslado del consolidado de propuestas económicas y del informe de Verificación- presentación de Observaciones a la evaluación.	9 DE AGOSTO DE 2022.	Plataforma del sistema electrónico para la contratación estatal Secop II

Plazo para subsanar.		
Comunicación de aceptación de la oferta.	10 DE AGOSTO DE 2022	Plataforma del sistema electrónico para la contratación estatal Secop II

De acuerdo con la justificación precedente se entiende modificada a invitación, única y exclusivamente en los acápites señalados anteriormente, los demás títulos, numerales, anexos y formatos de la invitación permanecen vigentes.

El presente documento será publicado en la plataforma SECOP II y se harán en la plataforma los ajustes correspondientes, con la adenda aquí señalada.

SONIA EDITH RODRIGUEZ GOMEZ
Secretaria Juridica

TODO POR LA PATRIA